

UNIVERSIDAD SIGLO 21



Licenciatura en Educación

Trabajo Final de Grado

Plan de Intervención

**EL ACOMPAÑAMIENTO A LAS TRAYECTORIAS ESCOLARES.
DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES DE INCLUSIÓN EDUCATIVA.**

Autor: César Dario González

DNI: 24.172.283

Legajo: VEDU13356

Tutora: Mgter. María Clara Cunill

Río Gallegos, 4 de julio de 2021

RESUMEN	2
INTRODUCCIÓN	3
PRESENTACIÓN DE LA LÍNEA TEMÁTICA	6
SÍNTESIS DE LA ORGANIZACIÓN	9
Datos generales de la escuela	9
Características de la población escolar	10
Agentes de educación	10
Historia, misión, visión y valores	11
DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA	12
OBJETIVOS	17
General	17
Específicos	17
JUSTIFICACIÓN	17
MARCO TEÓRICO	21
Trayectorias escolares	21
Construcción metodológica de pluricurso	25
PLAN DE TRABAJO	29
Actividades	34
a) “Encuesta”	34
b) “Dispositivos Pedagógicos”	35
c) “Rúbrica”	36
Cronograma	37
Recursos	38
a)	38
b)	39
c) Contenidos	39
d) Económicos	39
Presupuesto	40
Evaluación	41
RESULTADOS ESPERADOS	45
CONCLUSIONES	46
ANEXOS	48
REFERENCIAS	57

RESUMEN

Este trabajo describe los lineamientos de un plan de intervención, desarrollado en el marco del Trabajo Final de Graduación (TFG) de la carrera licenciatura en educación de la Universidad Siglo 21, cuyo objeto de estudio son las trayectorias escolares incompletas de la escuela secundaria I.P.E.M. N° 193 José María Paz de la provincia de Córdoba. La línea temática seleccionada son los ecosistemas educativos e inclusión y los indicadores del actual escenario, surgen de la evaluación del plan de gestión 2017 y de la encuesta realizada al personal del colegio, donde se consignan los índices de repitencia, abandono y estudiante con espacios previos de aprobación, entre los indicadores más relevantes.

A partir de la mirada puesta en la necesidad educativa y el desafío que se nos presenta, la experiencia convocará a directivos, docentes, preceptores y la figura del asesor pedagógico para diseñar y planificar un plan de intervención educativa tendientes al acompañamiento y el sostenimiento de las trayectorias particulares de los estudiantes inmersos en culturas escolares transformadas.

Las acciones se desarrollarán en el ámbito escolar, en los espacios áulicos y demás disponibles, con recursos humanos propios, materiales, de contenidos y económicos, adecuados a la realidad administrativa-económica que la institución educativa cuenta. El plan propone el abordaje de múltiples estrategias pedagógicas-didácticas, a través de la ejecución de dispositivos de apoyo pedagógicos (DAP) como configuraciones de trayectos educativos diferenciados con el desarrollo de propuestas educativas integrales diseñada por campos de conocimientos disciplinares con abordaje metodológico de pluricurso en escenarios formativo inclusivos y la utilización de rúbricas mixtas como instrumento de evaluación que nos permitirá evidenciar el desempeño de los alumnos y las acreditaciones para el egreso del nivel.

Las estrategias sugeridas y los alcances de los dispositivos presentados revisten carácter de transitoriedad, en tanto apostamos al cambio y a las modificaciones de las situaciones que motivan el desarrollo del mismo. No obstante, se recomienda que la escuela sistematice la ejecución de los dispositivos y lo mantenga en el tiempo, para ser incluido como parte del proyecto institucional del servicio educativo.

Palabras claves: Trayectorias escolares, Intervención educativa, Dispositivo pedagógico, Inclusión.

INTRODUCCIÓN

Tanto en su génesis como en la actualidad, el currículum establece qué contenidos enseñar y cuáles no. También, ordena el tiempo escolar al asociar contenidos, grados y edades de los estudiantes; el objetivo final siempre es brindar un orden a la escolaridad.

Figura 1: Ejemplo de modelo escolar



Fuente: [Imagen sin título modelo escolar]. (s. f.). Recuperado de <https://bit.ly/2Mqh9m0>

El modelo pedagógico presentado en la fotografía, corresponde a un modelo escolar tradicional que define las características del espacio, del mobiliario y del arreglo de los elementos dentro del aula (o del lugar usado para enseñar). Presenta una enseñanza enciclopédica, transmisiva, aprendizaje individual, profesor sabe, alumnos pasivos, ignoran, escuchan, profesor frente al grupo, alumnos sentados en filas mirándose entre sí las nuca. Este modelo pedagógico aún se lleva a cuevas e instala incluso en instituciones educativas nuevas equipadas con mobiliario vistoso y modernas tecnologías. Romper con este modelo ha probado ser, históricamente, una de las rupturas más difíciles en el terreno de la educación.

Si nos remitimos al objetivo educativo, brindar un orden a la escolaridad, Terigi, (2007) señala que el concepto de linealidad de la trayectoria escolar teórica, implica un ingreso en forma indeclinable a determinada edad y expresan los itinerarios homogéneos y lineales que recorren los sujetos a través del sistema educativo: se sigue una progresión lineal prevista por éste en los tiempos marcados por una periodización estándar que implica ingresar a tiempo, transitar grado a grado según lo previsto y aprender lo establecido de antemano para ese universo escolar. Por otro lado, las trayectorias reales muestran los avatares que atraviesan los jóvenes que transitan la escuela secundaria, distantes a lo estipulado normativamente.

Las instituciones educativas, no son ajenas a esta realidad, no siempre logran el cumplimiento de estos objetivos institucionales de forma sistemática y gradual, consecuentemente; no aseguran el tránsito de los alumnos por el nivel secundario obligatorio, ya que, durante el proceso, se presentan diversas dificultades en las trayectorias particulares.

La presente propuesta de trabajo “Plan de intervención”, valora estos antecedentes planteados, será nuestro punto de partida que permite enmarcar el plano de situación de la problemática educativa que se tratará, son las “Trayectorias escolares incompletas” de

alumnos del colegio I.P.E.M. N° 193 José María Paz de la provincia de Córdoba. A lo largo de este recorrido, iremos revisando y analizando las distintas unidades y categorías de análisis identificadas, como, por ejemplo, los índices de repitencia y abandono y estudiantes que adeudan materias, también, alumnos con sobreedad y con escaso acompañamiento familiar, todos aspectos que condicionan y obstaculizan los procesos estipulados de escolarización.

El plan se basa en las metodológicas de pluricurso, a lo que Edelstein, (2011) define como, una categoría de análisis que plantea entramar la relación entre el contenido y el método en la didáctica pedagógica, implica reconocer situaciones problemáticas de los estudiantes y sus contextos particulares, para diseñar una planificación creativa a partir del criterio de análisis específico. Se propone un enfoque metodológico superador al modelo de enseñanza tradicional, anteriormente planteado.

El modelo de pluricurso, como modalidad didáctica, pedagógica y organizativa, fomenta un proceso de enseñanza y aprendizaje alternativo, a través del cual, se agrupa a estudiantes de distintas edades en un mismo tiempo y espacio, es una práctica educativa que propicia la inclusión y la diversidad. Esta metodología, se visualiza comúnmente en contextos rurales, ya que tiene su origen en este ámbito.

A partir del encuadre descriptivo-situacional, podemos vislumbrar, una correspondencia entre la línea temática seleccionada de pluricurso y la problemática delimitada sobre las trayectorias particulares de los estudiantes, objeto de estudio, que impulsa nuestra intervención.

A continuación, presentamos la estructura general del plan a través del diseño y planificación de una propuesta educativa integral. Se construirá un marco conceptual acorde a la temática recorriendo algunas definiciones y conceptos claves, se plantearán los objetivos pedagógicos que refieren a vías de resolución con alcance metodológico de pluricurso y

abordaje interdisciplinario por campos de conocimientos disciplinares con tratamiento de contenidos transversales, desarrollados a través de dispositivos pedagógicos integrales y valoración colegiada de los desempeños escolares con instrumentos de evaluación rúbrica.

PRESENTACIÓN DE LA LÍNEA TEMÁTICA

A largo de la historia de nuestro país, el sistema educativo ha atravesado por distintos escenarios y momentos de cambios y transformación de orden político, económico, social y cultural, con la pretensión de lograr una educación con mayor igualdad, equidad y calidad.

En la década de los '90, el plan normativo, propio de la modificación de la Ley Federal de Educación¹, se redujo en la prescripción solo de contenidos (Contenidos Básicos Comunes), no se consideraba la multiplicidad ni la complejidad, el poder central en materia educativa mantenía una respuesta unívoca frente a las fuerzas sociales de menor peso, son algunos de los puntos donde aparecen esta impronta. En el año 2005, en el debate de la nueva Ley de Educación, se plantea una visión renovada sobre la planificación (Terigi, 2005), centrada en la interdisciplinariedad y la participación de las distintas fuerzas sociales, teniendo en cuenta al otro sobre el cual se planifica, fomentando así, el trabajo en conjunto en el nuevo escenario educativo.

El Estado tiene la obligación de garantizar el derecho a la educación a todos los jóvenes, tal como se cita en la Ley N° 26.206 Ley de Educación Nacional², en el ARTÍCULO 7°.- *“El Estado garantiza el acceso de todos/as los/as ciudadanos/as a la información y al conocimiento como instrumentos centrales de la participación en un proceso de desarrollo*

¹ Ley 24.195. (1993). Ley Federal de Educación. Honorable Congreso de la Nación Argentina. Recuperado de <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/verNorma.do?id=123542>

² Ley 26.206. (2006). Ley de Educación Nacional. Honorable Congreso de la Nación Argentina. Recuperado de <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/verNorma.do?id=123542>

con crecimiento económico y justicia social”; y ARTÍCULO 8°.- “La educación brindará las oportunidades necesarias para desarrollar y fortalecer la formación integral de las personas a lo largo de toda la vida y promover en cada educando/a la capacidad de definir su proyecto de vida, basado en los valores de libertad, paz, solidaridad, igualdad, respeto a la diversidad, justicia, responsabilidad y bien común”.

Para garantizar estos derechos, es necesario que la escuela secundaria, nivel educativo de interés como unidad de análisis, genere espacios formativos inclusivos que se separen de “viejos” modelos de enseñanza tradicionales.

La escuela, actualmente situada en un contexto social dinámico y cambiante e influenciada por decisiones políticas, económicas, sociales y culturales, redireccionan permanentemente el rumbo que esta debe seguir, atendiendo las demandas de una sociedad heterogénea integrada por todos los sectores y actores intervinientes.

En este ámbito pedagógico, convergen diariamente acciones e interacciones entre todos los integrantes involucrados, alumnos, docentes, equipo de conducción, auxiliares de educación, personal de las cooperadoras escolar, familiares, vecinos, entre otros actores. En esta pluralidad de interacciones, la escuela secundaria tiene la responsabilidad fundamental de generar espacios formativos para la construcción de conocimientos y saberes que fomenten aprendizajes significativamente en los estudiantes.

El aula, ámbito formativo donde se establecen los acuerdos y contratos pedagógicos entre alumnos y docentes con la finalidad de trazar el itinerario, poniendo en práctica, modelos pedagógicos adaptados a un ambiente pluricultural demandante. El espacio áulico, debe estar pensado como un área educativa enriquecedora e inclusiva, en donde las actividades y competencias docentes deben impactar en los aprendizajes de los estudiantes, centradas en la atención a la diversidad, en el dialogo heterogéneo, respetuoso de las

diferencias, aceptando opiniones, pensamientos, costumbres, identidades, expresiones, características personales, entre otros aspectos. La figura del educador, responsable de acompañar y guiar a los estudiantes con distintos trayectos escolares, debe facilitar el acceso al conocimiento y, a partir de este, el alumno construya un proyecto de vida.

Este apartado, tiene como intención describir y comprender en su complejidad, las prácticas de enseñanza con construcciones metodológicas de pluricurso (Edelstein, 2011). La construcción metodológica, es una categoría de análisis que plantea la autora para entamar la relación entre el método en la didáctica pedagógica y el contenido “forma-contenido”, desde un enfoque superador al modelo de enseñanza tecnicistas meramente instrumentalista. La metodológica implica reconocer situaciones problemáticas de los estudiantes y sus contextos particulares, para diseñar una planificación creativa a partir del criterio de análisis específico (Edelstein, 1991).

Un ejemplo del modelo pedagógico de pluricurso o plurigrado, como comúnmente se lo denomina, podría ser, el caso de algunas escuelas secundarias, donde se visibiliza en docentes a cargo de varios cursos a la vez con alumnos con distintos trayectos escolares en el mismo tiempo y espacios. Es importante mencionar que, esta temática podría aplicarse también, en contextos rurales de cualquier provincia de nuestro país, ya que la metodología de pluricurso tiene su origen en este ámbito rural.

Si hacemos un paralelismo entre los atributos de la metodología de pluricurso y las características de comunidad escolar de nuestra organización seleccionada I.P.E.M. N° 193 José María Paz, constituida por grupos heterogéneos de estudiantes de procedencia local (Ciudad de Saldán) y de localidades vecinas, que, en base a los últimos registros consignados, los indicadores de rendimiento académico de los estudiantes, no son datos alentadores. En adelante, será motivos de control y vigilancia, muchos alumnos necesitan intervenciones de

contención y/o asistencia económica, ya que, es una población escolar de clase social media-media baja, factores que obstaculizan y condicionan el desempeño escolar esperado, disminuyendo las posibilidades de avanzar progresivamente con los estudios. Este aspecto, se profundizará en el apartado delimitación del problema.

En resumen, se observa que, entre la construcción metodológica y la población escolar descrita del I.P.E.M. N° 193, se visibiliza una correspondencia sustancial, nos permite hacer “foco” en un análisis crítico reflexivo de la problemática y, a partir de las conclusiones, confeccionar el diseño de nuestro plan de intervención profesional.

SÍNTESIS DE LA ORGANIZACIÓN

Datos generales de la escuela

La Institución Educativa Pública I.P.E.M. N° 193 José María Paz se encuentra ubicado en el centro de la localidad de Saldán, la cual está a 18 km de la ciudad de Córdoba. Es una ciudad del centro de la provincia de Córdoba, Argentina, situada en el departamento Colón, integrante de la conurbación Gran Córdoba. Limita con las ciudades de Villa Allende (al noreste); Córdoba (sur, sudeste, este); La Calera (suroeste) y el cordón de las Sierras Chicas (oeste y noroeste).

- CUE (Clave Única de Establecimiento): 142233-0 EE 03107070
- Dirección postal: Vélez Sarsfield N° 647
- Localidad: Saldán
- Departamento: Colón
- Provincia: Córdoba
- E-mail: ipem193josemariapazsaldan@gmail.com

Características de la población escolar

Actualmente, la población escolar está conformada en un 75 % por habitantes de Saldán y en un 25 % por habitantes de localidades vecinas (La Calera, Dumesnil, Villa Allende, Arguello y Rivera Indarte) pertenecientes a una clase social media baja. Considerando el nivel socioeconómico de los alumnos que asisten a la escuela, se están implementando políticas de contención y asistencia por medio del PAICOR (Programa de Asistencia Integral de Córdoba) y de Becas (Programa Nacional de Becas Estudiantiles).

Agentes de educación

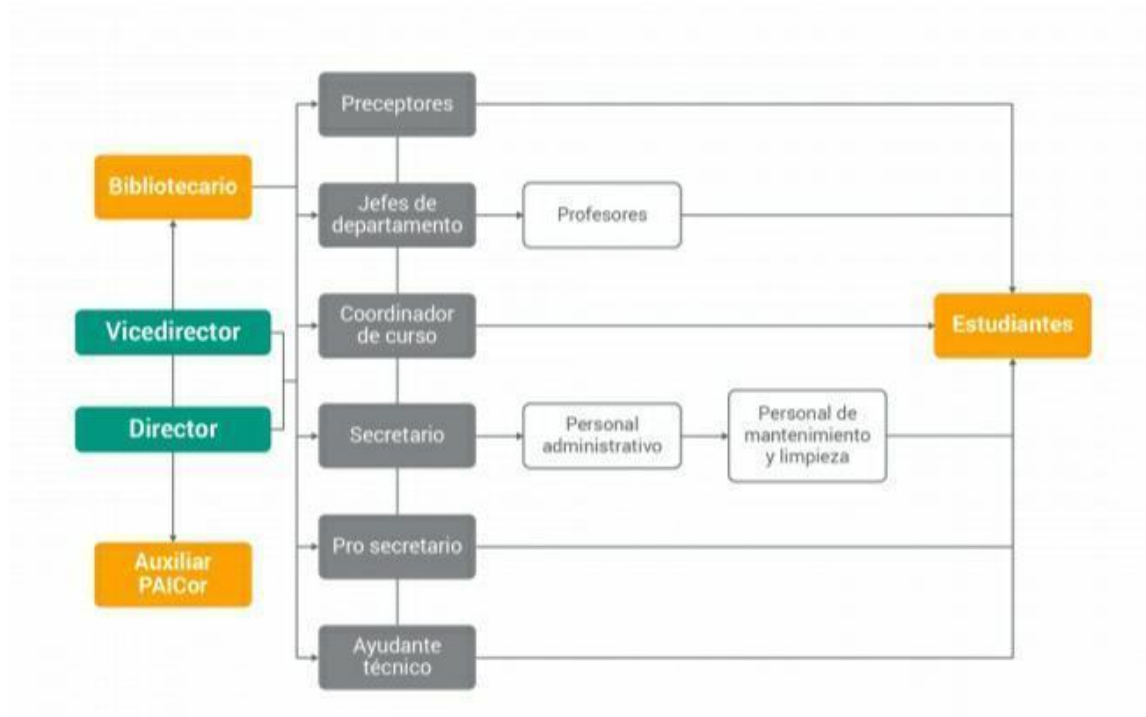
Equipo de gestión:

- Directora: 1
- Vicedirectora: 1

Personal docente y no docente:

- Coordinadores de cursos: 2
- Secretarios: 2
- Docentes: 97
- Ayudantes técnicos: 2
- Preceptores: 8
- Administrador de red: 1
- Bibliotecarias: 2
- Personal de limpieza: 4

Figura 2: Organigrama I. P. E. M. N.º 193 José María Paz



Fuente: Ponce, 2018.

Historia, misión, visión y valores

El I.P.E.M. N° 193 José María Paz, perteneciente a la localidad de Saldán, funciona en un edificio propio y actualmente asisten a ella 644 alumnos y 97 docentes distribuidos en dos turnos –mañana y tarde– con dos orientaciones: Economía y Gestión y Turismo. A lo largo de su historia, se adaptó a múltiples cambios, propios de nuestro sistema educativo nacional y provincial, pero también a las demandas de su comunidad.

En el año 1965, por acción de un grupo de vecinos y representantes de la Municipalidad de Saldán³, se logró concretar la idea de fundar una escuela secundaria, con el objetivo de evitar la dispersión de los jóvenes, que terminaban la escuela primaria y

³ Municipalidad de Saldán. Provincia de Córdoba, Recuperado de <https://goo.gl/atSKCw>

emigraban a Córdoba o a La Calera para continuar sus estudios. Además de favorecer la continuidad escolar, su propósito también fue el de formar para una salida laboral como personal de apoyo para la actividad comercial y de servicio en la localidad.

La finalidad del I.P.E.M. N° 193 José María Paz es tender hacia una formación integral y permanente de sus educandos, brindándoles herramientas para el desarrollo del pensamiento crítico y la resolución de problemas en un espacio de intercambio enmarcado en la educación en valores que favorezca, en general, la realización personal y, en particular, la inserción en la vida sociocultural y en el mundo laboral, así como la continuidad en estudios superiores.

El proyecto educativo se sustenta en los fines y objetivos de la Ley de Educación Nacional N° 26.206 y la Ley de Educación Provincial N° 9.870⁴, promoviendo los valores de respeto, libertad, tolerancia, empatía, responsabilidad, conocimiento, sentido de pertenencia, igualdad, inclusión y honestidad.

Los actores institucionales el I.P.E M. N° 193 José María Paz, están convencidos de que deben sostener valores fundantes de derechos básicos y universalmente reconocidos, tales como la tolerancia, la cooperación, la participación, la libertad para expresar y vivenciar ideas y la solidaridad, y así promover la formación y el ejercicio de prácticas ciudadanas.

DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA

A continuación, se delimita el problema a abordar, siendo este, objeto de nuestra intervención educativa en el presente plan de trabajo.

⁴ Ley 9.870. (2010). Ley de Educación Provincial. Legislatura de la Provincia de Córdoba. Recuperado de <https://goo.gl/cg9Pgy>

El problema central refiere a las “trayectorias escolares incompletas” de alumnos del colegio I.P.E.M. N° 193 José María Paz.

Tomando como base, al análisis institucional descriptivo-situacional, en el marco de la evaluación del plan de gestión 2017 a las trayectorias escolares de los estudiantes, se evidencia que el 17% del alumnado (112) repitió el año, habiendo poca variación en los porcentajes en relación a periodos anteriores (2014-2017). Esto, trae aparejado, estudiantes con edad elevada para los cursos que transitan actualmente. Señalamos en segundo término el porcentaje de abandono, que en el ciclo lectivo 2017 alcanza el 13 % (89 estudiantes) que dejaron los estudios por situaciones particulares y en la búsqueda de trabajos tempranos o transitorios. En tercer lugar, el dato relevante a considerar es la cantidad de alumnos con materias previas pendiente de aprobación, son 535 alumnos, abarcando todas las materias (17 en total) para ambos ciclos, básico y orientado. Por último, en el contexto familiar, se evidencia escaso acompañamiento de las familias a las necesidades educativas particulares de los alumnos, designándoles en muchos casos, el rol de cuidado de hermanos menores y otras tareas generales en el hogar, siendo estos, factores que condicionan el proceso esperado de escolarización.

Como consecuencia de esta problemática, en la dimensión institucional escolar, se visibiliza entonces, grupos numerosos de estudiantes con alto porcentaje de repitentes, pérdida de la matrícula en el ciclo orientado (CO), desgranamiento del ciclo básico (CB), disminución del índice de egresos de estudiantes del 5to año.

Tabla 1: Matrícula inicial y final, según trayectoria escolar de los estudiantes del I.P.E.M. N° 193 José María Paz

Ciclo lectivo	Matrícula inicial	Matrícula final	Abandono		P. último día		Aprobación coloquio		Aprobación ex. regular		Repitentes	
			Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
2014	605	547	56	9,2	270	45	96	16	41	7	122	20
2015	608	549	71	12	249	41	71	12	39	6	102	17
2016	676	611	65	9,6	291	43	127	19	32	5	143	21
2017	665	565	89	13	321	48,27	107	16,09	40	6,01	112	17

Fuente: Giojala, 2017.

Tabla 2: Cantidad de alumnos por asignatura y curso con materias previas (I.P.E.M. N°193, 2018)

Asignatura	1° año	2° año	3° año	4° año	5° año	Total
Matemática	13	31	45	9	16	114
Lengua	22	44	29	16	3	114
Educación Física	31	7	6	1	2	47
Sistemas de Información Contable	0	0	0	3	4	7
Inglés	18	22	15	0	0	55
Biología	5	2	0	1	0	8
Recursos Humanos	0	0	0	2	3	5
Formación para la Vida y el Trabajo	0	0	0	1	0	1
Plástica	4	0	2	1	0	7
Historia	0	14	10	16	2	42
Psicología	0	0	0	0	1	1
Ciudadanía y Participación	1	1	0	0	0	2
Química	0	3	9	0	3	15
Geografía	31	0	17	7	4	59
Tecnología	4	3	6	0	0	13
Física	13	0	14	4	4	35
Música	1	8	0	1	0	10
Totales	143	135	153	62	42	535

Fuente: Rojas, 2018.

Se presenta a continuación, una selección de referencias bibliografía acorde con la problemática planteada que fortalecen los argumentos presentados.

La identificación del problema o necesidad es el punto de partida de un plan de intervención que pretende dar soluciones a la situación planteada. Según Carrión Rosende y

Berasategi Vitoria (2010), los problemas se refieren a una "situación inesperada que ocurre en un momento dado y que produce cambios en los objetivos previstos o distorsiona la realidad". Suelen originarse por errores humanos relativos a la planificación, a la gestión, etcétera.

Carrión Rosende y Iosune Berasategi Vitoria (2010) definen la necesidad como "la discrepancia entre lo que es y lo que debería ser, es decir, la diferencia entre la situación actual y la situación deseada", y subrayan, a su vez, que una necesidad también puede hacer referencia a algo que se presenta como conveniente o imprescindible (por ejemplo, un servicio concreto).

Estas primeras definiciones de los autores, nos da pie para realizar una caracterización inicial del problema. Recordemos que nuestro objeto de intervención, son las trayectorias escolares incompletas que conllevan al fenómeno denominado, fracaso escolar.

El fracaso escolar es un fenómeno contemporáneo de la escolarización masiva y, si analizamos el dispositivo escolar como sistema de actividad, según la perspectiva de Engeström (Engeström y Kallinen, 1988; Cole y Engeström, 2001), posiblemente sea funcional a algunas de las finalidades de la escolarización⁵.

Si hacemos una revisión básica de la literatura muestra a la escolarización como un conjunto de prácticas que responde a cierta linealidad del sistema: ciudadanización, humanización mediante el acceso a contenidos culturales específicos, prorroga al ingreso de la población joven al mercado de trabajo, entre otros condicionantes.

El dispositivo escolar ha producido a lo largo del siglo XX enormes avances en la escolarización de grandes sectores de la población durante un período cada vez más

⁵ El fracaso escolar desde la perspectiva psicoeducativa: hacia una reconceptualización situacional. Revista Iberoamericana de Educación. N.º 50 (2009), pp. 23-39. Recuperado de [rie50a01.pdf](#)

prolongado de sus vidas (Esteve, 2006). Al mismo tiempo, es necesario señalar que cada nuevo esfuerzo por ampliar la escolarización ha producido nuevos contingentes de niños, adolescentes y jóvenes: que no ingresan a la escuela, que ingresando no permanecen, que permaneciendo no aprenden en los ritmos y de las formas en que lo espera la escuela, que aprendiendo en los ritmos y de las formas en que lo espera la escuela acceden a contenidos de baja relevancia, por lo que ven comprometida su trayectoria escolar posterior debido a los condicionamientos que ello produce sobre sus aprendizajes posteriores.

El fenómeno usualmente denominado fracaso escolar se enmarca generalmente en grupos de alumnos que ingresando no permanecen y que permaneciendo no aprenden en los ritmos y de las formas en que lo espera la escuela.

Cuando se habla de fracaso escolar, se habla de desgranamiento, de repitencia, de bajo rendimiento, de dificultades de aprendizaje, de sobreedad significativa, que conlleva, en el peor de los casos, al abandono prematuro de los estudios. Terigi (2007), categoriza este tipo de condicionantes como, “trayectorias no encauzadas”, haciendo una ejemplificación como los ríos que salen del cauce. Estas “trayectorias reales muestran los avatares que atraviesan los jóvenes que transitan la escuela secundaria, distantes a lo estipulado normativamente” (Terigi, 2007).

El riesgo educativo, considerado por las investigaciones como la antesala del fracaso escolar, y las condiciones de la escolarización, implica caracterizar las poblaciones en riesgo en términos de la interacción entre los sujetos y las condiciones de escolarización; se trata de pensar el “riesgo educativo” no en términos de propiedades subjetivas, individuales o colectivas, de sujetos determinados o de grupos identificados por algún rasgo o condición de vida, sino de atributos de la situación pedagógica tal y como está organizada en nuestro

sistema escolar, que, en palabras de Terigi (2008), son fenómenos complejos que no se resuelven distribuyendo culpas sino asumiendo responsabilidades.

OBJETIVOS

General

Garantizar el acompañamiento y el sostenimiento de las trayectorias escolares, a través de la implementación de Dispositivos de Apoyo Pedagógicos (DAP), para lograr que los estudiantes completen el nivel medio.

Específicos

Desarrollar alternativa de cursado en la modalidad de Pluricurso, mediante la ejecución de los DAP por Campos de Conocimientos Disciplinarios⁶, para atender las situaciones particulares de los estudiantes que no respondan a las condiciones de escolarización, edad, asistencia, repitencia, acreditación, entre otros.

Evaluar las trayectorias particulares educativas de modo colegiado por proyectos integrados, que les permita a los estudiantes avanzar con las acreditaciones de espacios curriculares pendientes de aprobación.

JUSTIFICACIÓN

Las trayectorias escolares son los recorridos que los estudiantes realizan en las instituciones educativas, en relación con las condiciones de escolarización que propone el sistema escolar. En este punto, Terigi (2008) señala que, las condiciones institucionales estructuran las trayectorias escolares de los alumnos, de modo que, diseñan un recorrido del

⁶ Campos de Conocimientos Disciplinarios: Cs. Naturales y Tecnología, Cs. Sociales y Humanidades, Arte y Comunicación, Matemáticas y Educación Corporal.

tipo lineal estándar, que funciona como una norma a la cual se debe acatar y cataloga como “desvío”, todos los demás recorridos posibles que los sujetos puedan realizar por el sistema educativo. En este sentido, el concepto de trayectorias escolares poner el acento en los “puntos críticos” en los recorridos de los alumnos por el sistema educativo, y se plantea los desafíos pendientes para alcanzar los objetivos pedagógicos.

Tal es el caso de las trayectorias escolares de los alumnos del I.P.E.M. N° 193 José María Paz, que, en su transitar por la escuela, sale a la luz diferentes problemáticas que están condicionadas por factores sociales, ambientales, económicos, culturales. Los últimos registros consignados en la evaluación del plan de gestión 2017 aporta que, en primer término, el 17% del alumnado (112 estudiantes) repitió el año. Este indicador produce un impacto negativo y repercute, por ejemplo, en la sobreedad de algunos alumnos que deberán realizar nuevamente el año perdido y compartir el espacio curricular con alumnos de edades menores. En segundo lugar, el porcentaje de abandono alcanza el 13 % (89 estudiantes) dejaron los estudios por distintas situaciones particulares y en la búsqueda de trabajo tempranos. En tercer lugar, el dato relevante es la cantidad de alumnos con materias previas pendiente de aprobación (17 materias en total), son 535 alumnos de ambos ciclos, básico y orientado. Por último, en menor orden, se evidencia escaso acompañamiento familiar a las necesidades educativas particulares de algunos alumnos, designándoles, el cuidado de hermanos menores y otras tareas generales en el hogar. Estos roles condicionan el desarrollo de las trayectorias y el avance esperado de los estudios.

Teniendo en cuenta, el marco situacional y los argumentos planteados, como las consecuencias que impactan negativamente en toda la comunidad educativa del I.P.E.M. N° 193, evidencia la necesidad de desarrollar una propuesta educativa superadora como vía satisfactoria para abordar las necesidades detectadas. Por lo antes expuesto, es suma

importancia la implementación de un plan de intervención pedagógico, pensado mediante el diseño y elaboración de dispositivos de acompañamiento a las trayectorias escolares particulares de los estudiantes, con el propósito de resignificar saberes, habilidades y destrezas que les posibiliten a los estudiantes avanzar progresivamente con los estudios y la oportunidad de logra la terminalidad y titulación del nivel, preservando así, la formación integral de las persona, el derecho a la educación.

Estos dispositivos, denominados Dispositivo de Apoyo Pedagógico (DAP), proponen desarrollar una “alternativa de cursado” que incluyen estrategias pedagógicas superadoras de las situaciones que dificultan la trayectoria educativa particulares, como pueden ser: repitencias y abandonos prematuros, sobreedad significativa, ausencias reiteradas, espacios pendientes de aprobación, entre otros aspectos. Se pretende realizar un abordaje metodológico de pluricurso de forma integral por Campos de Conocimientos (Cs. Naturales y Tecnología, Cs. Sociales y Humanidades, Arte y Comunicación, Matemáticas y Educación Corporal), constituido por el personal docente del colegio y distribuidos en áreas según las asignaturas que les competen. Esta metodología de abordaje y de evaluación de modo colegiado o integral que se pretende, facilitará las trayectorias de los estudiantes participantes, con la aprobación de los dispositivos pedagógicos, se pretende avanzar en las acreditaciones por áreas de conocimientos integrales (tomando como ejemplo, el C.C. Cs. Naturales y Tecnología que incluye las materias de biología, física, química y tecnología), y no a través de asignaturas curriculares, evitando de esta manera, el cúmulo de trabajos individuales y la fragmentación de saberes por espacios curriculares independiente. Otros argumentos de mejora, es la optimización de la organización y distribución por agrupamientos, espacios y tiempo destinado para el dictado de las clases, fomenta el trabajo colaborativo y cooperativo de los estudiantes.

Si hacemos una correspondencia con las construcciones metodológicas de pluricurso (Edelstein, 2011), mencionadas en la presentación de la línea temática estratégica, caracterizada en docentes a cargo de varios cursos a la vez con alumnos con distintos trayectos escolares en el mismo tiempo y espacios, el abordaje interdisciplinario por campos de conocimientos propuesto en el presente proyecto, se complementa y se ajusta con la modalidad metodológica, mejorando las intervenciones docentes, integrando los contenidos disciplinares, brindando mayores espacios de oportunidades a los estudiantes en la búsqueda de resultados alentadores que impacten positivamente en la confianza y en definitiva, en su rendimiento académico. A nivel institucional, los buenos resultados de sus alumnos repercuten en el logro de los objetivos fundantes del PEI, en el que se resalta la construcción de la formación integral y permanente de sus educandos, enmarcado en la educación en valores que favorezca, en general, la realización personal y, en particular, la inserción en la vida sociocultural y en el mundo laboral, así como la continuidad en estudios superiores. Estas intenciones educativas, que comparte el I.P.E.M. N° 193, nos posiciona, a través de nuestra intervención, en un lugar de privilegio, ya que tenemos la posibilidad de realizar aportes significativos para brindar “nuevas oportunidades” a los estudiantes y sus proyectos de vida, a las familias y a la comunidad educativa en su conjunto.

El presente dispositivo entonces, se propone desarrollar alternativas de cursado, que resguarden el derecho a la educación e inclusión de todos los alumnos de la institución, que, por distintas situaciones particulares o sociales, no pudieron avanzar con los procesos de escolarización esperados. El plan, alude a configuraciones de trayectos educativos diferenciados, se convoca a docentes para trabajar en equipo a nivel planificación de forma integral por campos de conocimientos disciplinares en la metodología de pluricurso, que incluyan estrategias superadoras de las situaciones que dificulten las actuales trayectorias

educativas. En definitiva, se decide ejecutar acciones pedagógicas-didácticas concretas en pos de propiciar aprendizajes significativos, garantizar el tránsito y egreso de los alumnos en el nivel secundario. Este, es uno de los motivos, entre muchos otros que han sido presentados anteriormente, que hace, necesario, útil y relevante, la implementación del plan de intervención profesional.

MARCO TEÓRICO

Trayectorias escolares

En esta etapa vamos a elaborar el marco teórico que nos proveerá de la estructura de referencia que sustente la temática y el problema de interés objeto de nuestra intervención.

En el desarrollo, se presentan articulaciones entre teorías, hipótesis, modelos explicativos, unidades de análisis, categorías conceptuales, variables que determinan el tipo de enfoque que le daremos al plan de intervención. Este cuerpo de conocimiento constituido por elementos conceptuales y empíricos, será muy valioso para avanzar en la construcción de la confianza que nos permitirá tomar decisiones adecuadas en el momento de definir nuestro plan de intervención profesional.

La trayectoria escolar teórica implica un ingreso en forma indeclinable a determinada edad y expresan los itinerarios homogéneos y lineales que recorren los sujetos a través del sistema educativo: se sigue una progresión lineal prevista por éste en los tiempos marcados por una periodización estándar que implica ingresar a tiempo, transitar grado a grado según lo previsto y aprender lo establecido de antemano para ese universo escolar (Terigi, 2007). Acompaña a este formato, el supuesto de la presencialidad y un determinado ritmo de adquisición de los aprendizajes, duración de las jornadas escolares, duración de la hora de clase, etc. De esta manera, podemos decir que se establecen: edades de ingreso y egreso; la

apropiación gradual de los contenidos curriculares y capacidades, dando cuenta de dichos aprendizajes y promocionando todas las asignaturas de cada año con calificaciones suficientes; la promoción de un año curricular por año calendario, atravesando de manera ininterrumpida en 5 años la totalidad de la escuela secundaria; el egreso con terminalidad efectiva (titulación) al finalizar la cursada de 5to. Año, en el caso de nuestro colegio I.P.E.M. N° 193 José María Paz.

En cambio, “las trayectorias reales muestran los avatares que atraviesan los jóvenes que transitan la escuela secundaria, distantes a lo estipulado normativamente” (Terigi, 2007). También ejemplifica este tipo de trayectorias como los ríos que salen del cauce, como “trayectorias no encauzadas”.

Desde una dimensión normativa, en el siglo XIX Foucault (2002), transmite su mirada de la educación como vigilancia y castigo. Educar implicaba disciplinar y homogeneizar a los estudiantes para ajustarse a un ideal de comportamiento y conformidad acorde a las normas que el cuerpo social. En ese entonces, comenzará a destacarse una vigilancia escolarizada, bajo la amenaza del castigo y la sanción, un sistema de relaciones ideadas para el encauzamiento riguroso de la conducta.

De ningún modo o punto de vista, puede pensarse a la educación igual que en el siglo XIX, focalizándose en una planificación normativa, pensada en el “deber ser” tomando de manera mecánica la lógica causa-efecto, sin hacer diferencia entre los vínculos de interacción humana iniciativa-respuesta. En el mejor de los casos, podemos acordar en palabras de Matus, (1887) cuando sostiene diciendo que “todo plan debe tener dentro de sus procesos una dimensión normativa”. Es posible enriquecer, adaptar e incluir las técnicas de la planificación normativa en el diseño de la direccionalidad propia de la planificación estratégica situacional. En definitiva, dentro de lo estratégico surge lo normativo,

desarrollado por la vinculación entre el “deber ser” y el “puede ser”, y la que existe entre las variables (Matus, 1987).

Retomando el concepto de las trayectorias reales, Tergi (2007) considera analizar los siguientes fenómenos y plantea algunas líneas de estudio a saber:

- Las transiciones educativas (no todos los que egresan de las escuelas primarias se incorporan en el nivel secundario, o ingresan, pero no logran permanecer en la escuela por acumulación de aplazos o inasistencias, transformándose en alumnos “invisibles” para el sistema).
- El proceso de selección que se produce principalmente en los años superiores del nivel medio por experiencias de fracaso (repetencia, abandonos temporales, reingresos fallidos, abandono definitivo).
- La permanencia en el sistema educativo, pero con sobreedad.
- Las relaciones de baja intensidad con la escuela (hay muchos alumnos que están inscriptos, asisten a la escuela, pero no realizan ninguna de las actividades propuestas por los docentes o la institución).
- Los bajos logros de los aprendizajes.

Continuando con el avance de las definiciones, podemos decir que las trayectorias escolares de riesgo son fenómenos complejos que no se resuelven distribuyendo culpas sino asumiendo responsabilidades. Estos comúnmente se denominan “fracaso escolar” planteándose como responsabilidad de los alumnos, tanto en lo cognitivo como en lo social: se detecta falta de madurez o esfuerzo, desmotivación, falta de apoyo de las familias, etc. En este sentido, la escuela queda en un lugar estático y libre de ‘culpas’, sin posibilidad de acción. También hay quienes evalúan estos escenarios temidos sólo en función de las estrategias docentes, desconociendo la complejidad del entorno y el desafío al que docentes

y equipos directivos se enfrentan. Desde esta perspectiva se desvaloriza el esfuerzo de cada docente para cumplir su objetivo.

Entre una y otra interpretación está la oportunidad. El camino para abordar el problema es constructivo. Se trata de pensar y repensar la enseñanza y los vínculos entre escuela y alumno para buscar respuestas pedagógicas que conviertan el fracaso escolar en inclusión educativa.

En esta construcción colectiva de nuevos horizontes educativos, hacemos un paréntesis para revalorizar y destacar la importancia del vínculo en el aprendizaje, como bien sostiene Rogers, C. (1986), “los docentes que son estimuladores para los estudiantes tienen la capacidad de introducir entusiasmo y brillo en clases que de otro modo resultarían sofocantes. En general, los profesores de este tipo son capaces de brindarse, a sí mismos y su auténtica humanidad, dentro del aula. Se preocupan profundamente, no sólo por la materia que enseñan, sino también por los constantes encuentros humanos que ocurren, una y otra vez, bajo una infinidad de formas diferentes. Aprender es vivir, y estos profesores poco comunes están vivos en su propio aprendizaje y, por lo tanto, en sus enseñanzas”.

Como mencionábamos anteriormente, las trayectorias escolares situadas en riesgo pedagógico, son fenómenos complejos, multicausal y reversible, aún, cuando algunas variables no se pueden modificar (entorno social, condiciones culturales, etc.), hay muchas otras que sí son propias del ámbito escolar y pueden tener un impacto positivo en las trayectorias. A nivel institucional cabe revisar, por ejemplo, las condiciones institucionales de enseñanza, la articulación y coherencia entre años y niveles, las estrategias y criterios de evaluación, y reflexionar sobre la mirada que los docentes tienen sobre los alumnos y sus posibilidades de aprender (teorías implícitas). Es en esos factores en los que se juega la

posibilidad de cambio. El posicionamiento y accionar pedagógico es la clave para construir escuelas en las que todos puedan aprender.

“A medida que refinamos nuestros medios para educar, sabemos que las posibilidades de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de aprender en la escuela dependen cada vez menos de las capacidades que supuestamente portan (o les faltan), de sus posibilidades individuales de aprender, y más de las particularidades de la situación educativa, de las condiciones institucionales y pedagógicas en las que tiene lugar su escolarización” (Terigi, 2009).

Por ello, es importante generar espacios de intercambio y conversación para analizar los indicadores de riesgo y evaluar las trayectorias escolares de los alumnos, contar con profesores de distintas áreas y un preceptor por curso o miembro del equipo que trabaje muchas horas en la institución. Es fundamental tener una planilla de cada año que nos indique a simple vista los datos y las principales alarmas. Será importante entonces, pensar juntos las siguientes preguntas: ¿Cómo es el nivel de repitencia del ciclo lectivo actual comparado con los anteriores?. ¿Y comparado cada ciclo (1º, 2º)?. ¿Hay algún año con más repitencia o abandono que el resto?. ¿Cuál?. ¿A qué podría deberse?. ¿Se observa alguna relación entre el aumento de las variables y el turno escolar?. ¿Cuáles son las materias con mayor cantidad de desaprobados?. ¿A qué podría deberse?. ¿Hay algún momento del año en la que se intensifiquen las ausencias?. ¿Cuál?. ¿Qué contenidos se enseñan en ese período?. ¿Qué se podría hacer al respecto?, entre otros interrogantes.

Construcción metodológica de pluricurso

Veamos ahora, algunos indicadores y variable que contextualizan el escenario en el cual vamos a trabajar.

A partir de 2006 el sistema educativo argentino ha establecido la obligatoriedad de la educación secundaria para todos y todas las adolescentes y jóvenes que habitan el país. A pesar de los esfuerzos que se realizan por cumplimentar este derecho, en el país el 37,6% de la población de 20 a 24 años no ha completado el nivel, un 12,45% de las y los estudiantes repite en el ciclo básico y un 15,48% abandona el ciclo orientado. Estas cifras resultan preocupantes en los grandes centros urbanos donde hay una concentración importante de adolescentes y jóvenes⁷.

En el contexto global, según el Banco Mundial⁸ (De Hoyos et al., 2016), hoy en América Latina y el Caribe hay más de 20 millones de jóvenes entre 15 y 24 años que ni estudian ni trabajan (ninis), lo que equivale a uno de cada cinco jóvenes, y a casi toda la población de Chile y Uruguay juntas. En Argentina la población de ninis representa el 19,8% de los jóvenes, en Chile el 13,3% y en Perú el 10,9%.

El planteamiento de este escenario desfavorable con evidencias conceptuales y empíricas, presentan datos consistentes que nos permitirá hacer un análisis crítico y reflexivo. En base a ellos, la intención es posicionarnos sobre los argumentos explicitados que sirvan de antecedentes de intervención.

En esta oportunidad, nos remitimos al estudio de la implementación del Programa⁹ de Inclusión y Terminalidad de la Educación Secundaria y de Formación Laboral para Jóvenes de 14 a 17 años (PIT) que, en 2010, el gobierno de la provincia de Córdoba puso en marcha. Este programa está destinado a acompañar y asistir los procesos de inclusión escolar de

⁷ Educar en Ciudades. Programa de Inclusión y Terminalidad de la Educación Secundaria y de Formación Laboral para Jóvenes de 14 a 17 años (PIT). Recuperado de [1194_02_PLURICURSO.pdf](#)

⁸ Fundación Chile (2016). Recuperado de <http://cuerdafirme.com/wpcontent/themes/cuerdafirme/files/sistematizacion-programa-cuerdafirme.pdf>.

⁹ Programa de Inclusión y Terminalidad de la Educación Secundaria y de Formación Laboral para Jóvenes de 14 a 17 años (PIT). La investigación se realizó en el marco de un Acuerdo de Cooperación entre UNICEF y la Universidad Nacional General Sarmiento. Investigadores de diferentes campos disciplinares hicieron posible este trabajo.

aquellos/as jóvenes que abandonaron o que no iniciaron la educación secundaria, ofreciéndoles una propuesta educativa diferenciada y a la vez equivalente en aprendizajes a la que ofrece la educación secundaria tradicional. También, este trayecto formativo, cuenta con una serie de características como ser, el reconocimiento de la trayectoria escolar previa, la promoción por espacio curricular, cursos reducidos, docentes en capacitación constante a fin de aprender a relacionarse con sus colegas y alumnos en este contexto con modalidad de enseñanza pluricurso. Díaz Barriga (2005) sostiene que, lo metodológico implica una articulación entre una dimensión epistemológica objetiva (los saberes) y una dimensión epistemológica subjetiva (los procesos de aprendizaje de los alumnos).

Es importante referenciar la organización de los trayectos escolares de los alumnos y el trabajo académico en pluricurso, ya que nos permitirá visibilizar aspectos particulares y los alcances de la metodología con el fin de realizar un análisis crítico vinculado al plan de intervención propuesto. La organización de la enseñanza incluye la agrupación de los alumnos según año o mes de ingreso a la institución educativa, en lo que se denomina cohorte. Como los jóvenes ingresan con diferentes trayectorias académicas, una cohorte puede tener estudiantes que han cursado diferentes materias según el año y las asignaturas aprobadas en el secundario regular. Cada nivel cursado por asignatura es denominado “trayecto”. Así, los estudiantes pueden pertenecer a la primera cohorte, y en su interior la cohorte puede tener alumnos de Matemática del Trayecto 1 (Matemática de primer año); Trayecto 2 (Matemática de segundo año), etc. Los niveles de trayecto, a su vez, varían de asignatura en asignatura. En una misma cohorte un alumno puede tener aprobada Matemática de segundo año, pero no haber aprobado Lengua de segundo año. Esto da lugar a que la clase se organice en torno al pluricurso. Es decir, que en un curso se incluyen alumnos con diferentes trayectos.

Se observa que las clases en los espacios curriculares adquieren formas diversas por las opciones que plantea este dispositivo en la organización curricular y en el agrupamiento de los alumnos. Una característica distintiva del trabajo pedagógico, los docentes tienen la obligación de atender diferentes trayectorias de los alumnos en un mismo grupo-clase, es decir, un pluricurso. El trabajo didáctico que se registra para resolver la cuestión del pluricurso es heterogéneo, efecto de una estructura que combina, por una parte, un currículum “colección” con contenidos referenciados en las disciplinas científicas y, por otro, el novedoso modo de agrupar a los alumnos. Este entramado da lugar a “invenciones” didácticas (Terigi, 2010).

En términos generales esta diversidad se registra dentro de dos posibilidades de intervención para los docentes que deben considerar las diferentes trayectorias de los alumnos en un mismo tiempo curricular: 1. Tener a cargo un grupo-clase al cual transmitir una única disciplina (por ejemplo, en Matemática). 2. Tener a cargo un grupo-clase al cual transmitir varias disciplinas (por ejemplo, Química y Biología). En este caso se da en docentes con competencias para ambas disciplinas o mediante pareja o equipo pedagógico. En estas combinaciones existen circunstancias en donde los docentes se encuentren con un mismo grupo-clase con trayectorias cercanas o contiguas, no habrá grandes diferencias en el dictado de saberes. En el caso de los grupos-clases que presenten diversidad de trayectos, en el que se puedan integrar alumnos de 1° y 2° año de biología del ciclo básico, por ejemplo, la estrategia didáctica consistirá en distinguir los trayectos diferenciado el grado de complejidad del trabajo con el mismo tema o contenidos, pero con recursos diferentes para cada nivel.

El abordaje de la propuesta metodológica de pluricurso, será desarrollada por Campos de Conocimientos, sin abandonar las lógicas disciplinares, procurando la integración de

espacios curriculares con proyectos integrales para evitar el cúmulo de actividades y trabajos prácticos individuales en alumnos con trayectorias escolares: repitencias, sobriedad significativa, ausencias reiteradas, espacios pendientes de aprobación, con apoyo a la inclusión, entre otros.

Por último, presentamos un documento que nos invita a pensar en los desafíos que pretende alcanzar “La Secundaria Federal 2030”¹⁰, es una política de implementación federal para transformar la escuela secundaria que pone el foco en la organización de la misma. Sus principales objetivos son erradicar el fracaso escolar, la permanencia de los estudiantes en la escuela y vincular al nivel secundario con el mundo universitario y laboral.

Uno de los grandes cambios que se propone para la escuela secundaria es salir de la lógica de trabajo por asignatura y empezar a trabajar por proyectos integrados, para eso los docentes tienen que poder trabajar en equipo a nivel planificación.

PLAN DE TRABAJO

En este apartado, es importante señalar los lineamientos del plan de trabajo. Desde nuestro rol de asesor pedagógico, se solicita al equipo directivo del I.P.E.M. N° 193 José María Paz la necesidad de gestionar, en primer término, la designación de “cambio de función” de 1 docentes por espacio curricular de las 17 materias que se dictan¹¹, tanto en el CB como el CO, y que cuenten en su declaración jurada de carga horaria, con horas destinada al uso de “acción institucional”. El propósito, es poder contar con el recurso humano necesario para poder involucrarlos en los espacios de desarrollo de los DAP propuesto en el

¹⁰ Ministerio de Educación. (s. f.). Acerca de secundaria 2030: Transformar la secundaria para transformar vidas. Ministerio de Educación. Recuperado de <https://www.argentina.gob.ar/educacion/secundaria-federal-2030/acercade>.

¹¹ Espacios curriculares del I.P.E.M. N° 193 José María Paz: Matemática, Lengua, Educ. Física, Sist. de Información Contable, Ingles, Biología, Recursos Humanos, Formación para la Vida y el Trabajo, Plástica, Historia, Psicología, Ciudadanía y Participación, Química, Geografía, Tecnología, Física y Música.

presente plan. En segundo lugar, se sugiere a los directivos, gestionar las estructuras internas y conformación de los campos de conocimientos disciplinares (CC), constituido por el equipo docente del colegio, con la finalidad de poder organizar los distintos espacios curriculares (materias) de modo integrado y/o en función del trabajo interdisciplinario que se pretende desarrollar para alcanzar los objetivos. Por último, es importante resaltar que, la aprobación de estas disposiciones internas escolares, depende la ejecución del mencionado plan de intervención.

Describiremos seguidamente, las características concretas que los “Dispositivos de Apoyo Pedagógicos (DAP)” adquirirá:

- Los dispositivos se desarrollarán de lunes a viernes en los horarios escolares del turno mañana y del turno tarde.
- Las actividades que se incluyan como parte de este dispositivo se desarrollarán en un espacio áulicos (si hay disponibilidad) o alternativos que el I.P.E.M. N° 193 José María Paz cuenta, por ejemplo, en la biblioteca, en el laboratorio de informática y de cs. naturales, en la sala de multimedia u otra área que se consideren pertinentes.
- Asistirán a los DAP, estudiantes de todos los niveles que presenten, por diferentes situaciones particulares, obstáculos o dificultades en el tránsito de las trayectorias escolares.
- La duración del dictado de clases para la realización de las actividades de acompañamiento a las trayectorias particulares educativas de los estudiantes será de 40 minutos (1hs cátedra).
- Los docentes y otros actores educativos participantes, utilizaran las horas de “acción Institucional” (1 hora o 2 horas semanales, dependiendo de la carga horaria particular

de cada docente y/o acuerdos realizados con la institución educativa), para realizar las intervenciones en el mencionado dispositivo.

- Todas las actividades que se desarrollen o planifiquen se realizarán con la presencia de dos adultos: docentes de áreas curriculares (pudiendo ser una pareja pedagógica) y otros actores participantes como, directivos, coordinador de curso, ayudantes técnicos, preceptores, entre otros.
- El ingreso de los estudiantes al dispositivo se realiza el expreso consentimiento del mismo y de su madre/padre o tutor, lo que desde lo formal implica:
 - o dejar registro de la situación en el Acta de Trayectorias Escolares de los alumnos,
 - o notificar a los padres o tutores, respecto de los aspectos característicos de este dispositivo,
 - o notificar a todos los docentes seleccionados del curso quiénes son los alumnos que conformarán parte de este dispositivo y cuáles son los acuerdos necesarios para llevar adelante el mismo.
- Los docentes de cada uno de los espacios curriculares que integran los distintos campos de conocimientos, serán quienes planteen los contenidos, las actividades que se desarrollarán, el formato curricular a llevar a cabo y la evaluación del desempeño de los estudiantes.
- Los docentes de cada uno de los espacios curriculares proporcionarán de manera semanal las actividades que los alumnos realizará en un periodo programado.
- Cuando se presenten contenidos nuevos los docentes a cargo de los espacios curriculares realizarán las explicaciones pertinentes a los estudiantes para que pueda luego desarrollar las actividades (dispositivos pedagógicos).

- Se podrá solicitar la intervención de un psicopedagogo y docentes que trabajan en apoyo a las Necesidades Educativas Derivadas de la Discapacidad (NEDD) para que acompañen las trayectorias particulares de los alumnos, vinculando siempre el trabajo interdisciplinario con los docentes de los distintos espacios curriculares.
- Explicitar cuáles son las condiciones que el alumno debe cumplimentar en caso de que se haya establecido intervención de otros organismos (por ejemplo, Coordinación de Protección de Derechos de Niñas, Niños y adolescentes), la asistencia a espacios terapéuticos, de atención de profesionales, o de áreas judiciales, entre otras dependencias.
- En cuanto a la evaluación de aprendizajes, los docentes responsables de cada uno de los espacios curriculares y que integran los distintos campos de conocimientos, serán quienes, en base a los criterios de evaluación explicitados en el programa de cátedra y la planificación anual, realicen una evaluación colegiada de los proyectos integrales que visibilizan el desempeño de los estudiantes y definan la acreditación o no del espacio a su cargo.
- Los docentes informarán al departamento de orientación pedagógico los resultados obtenidos de las evaluaciones para que sea registrada en la documentación pertinente de las trayectorias escolares de los estudiantes.

Para desarrollar este punto, compartimos tres actividades, una de inicio en la Etapa I, una de desarrollo en la Etapa II y una de cierre de la propuesta en la Etapa III. Cabe destacar que la actividad de desarrollo, en el que se implementará los DAP, son actividades diseñadas y planificadas a través de proyectos integrales ya que el abordaje será por campos de conocimientos disciplinares.

Los campos de conocimientos (CC) son un tipo de organización curricular, son grupos de espacios curriculares o materias a fines, es decir, que comparten aspectos comunes de las áreas. Los profesores se reúnen de acuerdo al CC y planifican actividades y trabajos integrados. Esto, favorece el trabajo articulado e interdisciplinarios pretendido, potenciando el alcance pedagógico y la optimización de los resultados esperados de los estudiantes. En total son cinco los campos de conocimientos que se detallan a continuación:

Tabla 4: Organización y estructura por campos de conocimientos

Campo de Conocimiento Ciencias Naturales y Tecnología	Campo de Conocimiento Ciencias Sociales y Humanidades	Campo de Conocimiento Matemática	Campo de Conocimiento Arte y Comunicación	Campo de Conocimiento Educación Corporal
-Biología -Química -Física -Tecnología	-Historia -Geografía -Psicología -Formación para la Vida y el Trabajo -Recursos Humanos -Ciudadanía y Participación	-Matemática -Sistema de Información Contable	-Lengua -Inglés -Música -Plástica	-Educación Física

Fuente: Elaboración propia

Proponemos a continuación, las actividades que necesitaremos llevar a cabo para la consecución de los objetivos planteados en nuestro plan de trabajo.

Actividades

a) “Encuesta”

Para esta actividad inicial, desde nuestro rol de facilitador pedagógico, se propone inicialmente realizar una actualización de los datos que nos fuera aportados por el I.P.E.M. N°193 en los encuentros previos al diseño de la presente planificación. Las acciones pretenden cotejar y profundizar la información obtenida para definir las necesidades educativas, contenidos a desarrollar y duración de las actividades. El abordaje será mediante la utilización de la “Encuesta” autoadministrada con Google Forms, empleando como instrumento de recolección de datos el “Cuestionario” con preguntas cerradas y abiertas. Estas últimas, van a proporcionar una información más amplia de la realidad¹². Los encuestados serán distintos actores del establecimiento educativo, como ser, la directora del I.P.E.M N° 193, el secretario, un coordinador de curso, un ayudante técnico, un preceptor y cinco docentes de los espacios curriculares que integran los 5 campo de conocimiento propuestos, sería un representante por cada campo disciplinar.

El objetivo general de la actividad, es indagar en detalles sobre posibles causas y consecuencias que se expresan en términos de dificultades o barreras que obstaculizan las trayectorias particulares de los estudiantes. El paso posterior será, agrupar y codificar tales respuestas para su procesamiento estadístico. La información obtenida nos permitirá instrumentarla y/o adecuar para la definición de las estrategias pedagógicas que aborden la problemática.

Con la actividad, se pretende los siguientes alcances:

- Generar espacios de intercambio y conversación para analizar los indicadores de riesgo y evaluar las trayectorias escolares de los alumnos.

¹² Los datos primarios tienen la característica de que son lo que el investigador y sus ayudantes recogen, con sus instrumentos, directamente de la realidad que investigan. (Aquiahuatl Torres, 2015, p. 96).

- Realizar la recolección de datos de forma ordenada y secuencial para sistematizar los registros de análisis cualitativos y cuantitativo en un documento que servirá de instrumento para la ejecución de las actividades.
- Es importante contar con los participantes seleccionados de distintas áreas (directivo, coordinadores, docentes, auxiliares de la educación) que trabaje muchas horas en la institución y conozcan el contexto educativo.
- Es fundamental poder valernos de una planilla de cada año que será indagado, que nos indique a simple vista los datos y las principales alarmas.

A continuación, se presenta la actividad a) “Encuesta”. Ver anexo 1.

b) “Dispositivos Pedagógicos”

Para ejemplificar las propuestas educativas integrales diseñada por campo de conocimiento, a continuación, se presenta una actividad que nos permitirá visualizar un modelo de estructura propuesto para el diseño de los diferentes dispositivos pedagógicos que serán trabajados desde el interior de los campos con el desarrollo de contenidos y temas transversales a las diferentes áreas. Se muestra, a continuación, la siguiente propuesta educativa integral del Campo de Conocimiento Ciencias Naturales y Tecnología para el ciclo básico.

Orientaciones sobre la actividad:

Campo de Conocimiento: Ciencias Naturales y Tecnología (Materias: Biología. Química. Física. Tecnología.).

Curso: 1° Año – Ciclo Básico

División: A, B, C (Turno Mañana)

División: A, B (Turno Tarde)

Día y horarios: A definir

Formato: Dispositivo pedagógico, modelo explicativo

Tema del dispositivo: “Cambio Climático”

En el anexo 2 se encuentra disponible la actividad b) “Dispositivos Pedagógicos” con el modelo de propuesta integral por campo de conocimiento, donde se describen las actividades a desarrollar.

c) “Rúbrica”

Se presenta una rúbrica como instrumento de valoración para evaluar los procesos de enseñanza y aprendizaje de los proyectos integrados de trabajo abordada por campos de conocimientos disciplinares con la metodología de pluricurso, dictado en los espacios alternativos de cursada. En esta instancia, vamos a considerar los logros alcanzados por los estudiantes en el proceso, programado en un periodo de tiempo determinado, y valorar los desempeños académicos de los estudiantes, evidencias que nos permitirán visualizar aquellos saberes y habilidades alcanzadas. El instrumento expresa una valoración cualitativa formativa de las capacidades prioritarias que se pretende lograr en los alumnos, se evalúa por competencias, permitiendo que el instrumento rúbrica sea aplicable a otros espacios curriculares. También, la práctica evaluativa es sumativa cuantitativa, ya que la acreditación de los espacios pendientes de aprobación, deben expresar una calificación numérica que será instrumentada en las trayectorias escolares de los estudiantes.

Seguidamente se presenta la actividad c) “Rúbrica” de evaluación del desempeño de los estudiantes. Ver anexo 3.

Cronograma

A continuación, presentamos un diagrama que nos permitirá realizar una visualización de las acciones pedagógicas previstas, monitoreando el progreso del plan, identificando las actividades, su duración y secuencia programada. Las actividades se ordenan y distribuyen cronológicamente según la duración de cada una de ellas y la ubicación lógica a lo largo de proyecto.

Tabla 5: Especificación de la duración de las actividades

Actividades	Meses: Agosto – Septiembre (Fecha de inicio 02-08-2021 – Fecha de cierre 10-09-2021)					
	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Semana 6
Etapa I						
Actividad 1	■					
Etapa II						
Actividad 2		■	■	■	■	■
Etapa III						
Actividad 3						■

Fuente: Figueroa, 2005

Tabla 6: Referencias del tipo de actividades y duración

Referencias	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Semana 6
Actividad 1. Reunión con equipo directivo. Definición de	■					

- (17) Docentes, para la implementación de los dispositivos, 1 por cada materia que se dicta semanalmente (17 asignaturas en total).
- (1) Preceptor, acompañamiento de las trayectorias escolares particulares de los estudiantes.
- (1) Coordinador de curso, acompañamiento del curso como grupo de aprendizaje, socialización y articulación pedagógica.
- (1) Ayudante técnico, acompañamiento del proceso formativo pedagógicos.
- (1) Secretario, organizar las tareas administrativas y documentación escolar.

b) Materiales-Técnicos

- (1) Televisor smart de 60´
- (100M) Datos móviles.
- (12) Netbook del Programa Conectar Igualdad.
- (1) Sala de biblioteca.
- (1) Sala de laboratorio de informática y de Cs. Naturales.
- (1) Sala de multimedia.
- Mobiliario escolar (pizarrones, sillas, pupitres, mesa, armarios), dispuestos en los espacios mencionados.
- Servicios (luz, agua, gas).

c) Contenidos

- Dispositivos pedagógicos (material impreso).
- Textos escolares, periodísticos, láminas, videos.

d) Económicos

- Costo de datos móviles (100M).
- Costos de material impreso (fotocopias).

La institución educativa I.P.E.M. N° 193 cuenta actualmente con los recursos humanos, materiales-técnicos y de contenidos requeridos. En cuanto a los recursos económicos, los costos, en concepto de compra de datos móviles y fotocopias podría ser financiado por aporte de la Municipalidad de Saldán como fuente externa de financiación o de manera interna por la cooperadora escolar. No se requieren recursos financieros extra para la aplicación del plan de intervención.

Presupuesto

Los costos estimados de la propuesta de intervención que hemos elaborado, se detalla en la siguiente tabla.

Tabla 7: Estimación de costos plan de intervención

Detalles	Costos
a). Recursos Humanos: -(22) Personal docente, preceptor, técnico, otros	-\$ 00,00 (No cotiza, uso de horas institucionales ¹³)
-(1) Asesor pedagógico	-\$ 00,00 (No cotiza, servicio ad honorem)
b). Materiales-Técnicos: -(100M) - Datos móviles	-\$ 3,000
-(10.000 fotocopias) - Dispositivos pedagógicos	-\$ 10,000
Totales:	\$ 13,000

Detalles y/o sugerencias para el financiamiento de la propuesta educativa:

1. Recursos humanos. Se sugiere la participación de 22 personas de la comunidad educativa (Ver detalles en el apartado Recursos/recursos humanos). Las horas de

¹³ Horas Institucionales. Las instituciones educativas de las provincias, públicas o privadas, de acuerdo a las normativas vigentes de cada jurisdicción, otorgan a los docentes con las altas de servicio educativo, cierta cantidad de horas institucionales en función del total de carga horaria que se declaran anualmente en las DDJJ.

trabajo para el dictado de los dispositivos pedagógicos y demás tareas que demanden el desarrollo de la propuesta educativa, serán cubiertas por el personal participante haciendo usufructuó de las horas institucionales que cuentan en su DDJJ.

2. En el caso del servicio profesional del asesor pedagógico, autor de la presente propuesta educativa, la intervención se va a realizar ad honorem por tratarse en este caso, de una instancia práctica profesionalizante profesional que tiene como propósito consolidar, integrar y/o ampliar las capacidades y saberes que se corresponden a la formación profesional de licenciatura en educación.
3. Los materiales y recursos técnicos necesarios para el desarrollo del plan, se presupuesta estimativamente en trece mil pesos (\$13,000). Una alternativa de financiación externa podría ser, elevar la solicitud a la Municipalidad de Saldán para cubrir los costos, considerando que el municipio mantiene una estrecha relación institucional con el I.P.E.M. N° 193 y con comunidad educativa. Ambas instituciones, organizan anualmente actividades sociales, deportivas y culturales, como la fiesta nacional del logro, en el que participan todos los vecinos de la localidad.
4. Otra fuente de financiación, de forma interna, podría ser la cooperadora escolar, podría cubrir parte del presupuesto total.
5. No se requieren recursos financieros extra para la aplicación del plan, de modo tal, que no se pone en riesgo su desarrollo.

Evaluación

Cuando hablamos de evaluación, nos referimos, en términos generales, a un plan o estrategia pensada para obtener la información que se necesita, emitir un juicio de valor y la toma de decisiones para incorporar a un programa educativo.

En el diccionario de las ciencias de la educación encontramos que, “La evaluación es la actividad sistemática y continua, integrada dentro del proceso educativo, que tiene por objeto proporcionar la máxima información para mejorar este proceso, reajustando sus objetivos, revisando críticamente planes y programas, métodos y recursos y facilitando la máxima ayuda y orientación a los alumnos (Diccionario de las Ciencias de la Educación, 1996, s/d).

Una conceptualización más contemporánea es la que sostiene (Castillo Arredondo, 2002, citado en Ander Egg, 2000), debe permitir, por un lado, adaptar la actuación educativo-docente a las características individuales de los alumnos, a lo largo de su proceso de aprendizaje; y, por otro, comprobar y determinar si estos han conseguido las finalidades y metas educativas que son el objeto y la razón de ser de la actuación educativa. La cita, cobra importancia en los contextos educativos actuales, ya que nos presenta dos conceptos centrales, la adaptación de la práctica docente a las características propias de los estudiantes considerando su contexto social, y la comprobación de la actuación de la práctica educativa para el logro de las metas propuestas.

Nos parece interesante agregar lo que plantea Castillo Arredondo, (2002), La evaluación debe convertirse en la acción capaz de generar dinámicas de reflexión frente a los actores y al contexto educacional.

Retornando al diseño de nuestro plan de intervención, se presenta a continuación, los componentes centrales del proceso de evaluación planificado.

La metodología de la recolección de los datos obtenidos será de tipo cualitativa. Se realiza en paralelo a la recolección de los mismos, es decir, durante el proceso y se caracteriza por contar con un diseño flexible y poco estructurado. También, en otro momento del proceso, tendrá un enfoque cuantitativo, ya que debe seguir etapas más o menos

estructuradas, de tipo lineal con un principio y un final. En consecuencia, el análisis de datos, en este caso, será posterior a la recolección de la información y con la preparación de los mismos, se confeccionará el informe con las conclusiones arribadas.

El análisis e interpretación de la información será de tipo cualitativo que, en palabras de Vasilachis de Gialdino, (2007), se captará flexiblemente el significado de las acciones registradas cuya finalidad es resolver los problemas identificados y mejorar las prácticas concretas.

Se realizarán encuestas autoadministradas mediante Google Forms¹⁴, utilizando cuestionarios como instrumento de recolección de datos y se desarrollará a partir de preguntar abiertas y cerradas de acuerdo a los objetivos buscados. Los participantes serán: la directora del I.P.E.M N° 193, el secretario, un coordinador de curso, un ayudante técnico, un preceptor y cinco docentes de los espacios curriculares que integran los 5 campos de conocimientos, un en representación del campo.

Los datos registrados en dichas entrevistas serán parte del documento que utilizaremos como instrumentos de contenidos de datos.

En función de los objetivos planteados, los instrumentos de recolección de datos y/o evaluativos serán: el fichado del material bibliográfico, nos aporta el marco teórico referencial para el diseño y la planificación del plan de intervención; el fichado de información y evidencias que aporta la organización I.P.E.M. N° 193; las categorías de análisis e interpretación de las variables para la delimitación del problema/necesidad objeto de nuestra intervención; la selección de los docentes participantes en la encuesta y en el trabajo áulico para la implementación de los dispositivos; el registro de entrevistas realizadas

¹⁴ Google Forms es un software de administración de encuestas que se incluye como parte del paquete gratuito de editores de documentos de Google basado en la web que ofrece Google.

a personal de la institución; los dispositivos pedagógicos, evidencia los proyectos integrales diseñados por los docentes y las producciones realizadas por los estudiantes; la rúbrica de evaluación de los desempeños de los estudiantes y lista de cotejo que permite evaluar la factibilidad del diseño de la propuesta educativa. Estos instrumentos de evaluación están sujetos a ajustes o modificaciones, pudiéndose incluir en la siguiente etapa, otras estrategias evaluativas en el apartado de las conclusiones finales del presente plan de intervención pedagógico.

Una vez concluido el análisis de la información recogida en la etapa inicial, vamos a comprobar si el proyecto concuerda con los objetivos planteados y si responde a las demandas y sucesos que dieron origen a su diseño. Proponemos en esta instancia, evaluar la factibilidad de la propuesta educativa.

Tabla 8: Evaluación de la factibilidad del diseño de la propuesta educativa

Lista de Cotejo					
Dimensiones	Criterios	Indicadores			
		T	S	E	O
Factibilidad	<ul style="list-style-type: none"> - Objetivos específicos: del plan de intervención atiende a los logros que se desea alcanzar con la implementación de las actividades. - Medios y recursos: son los adecuados para la optimización de la propuesta. - Acciones y actividades: son pertinentes para alcanzar los objetivos planteados y cambiar la situación problema. 				
Implementación	<ul style="list-style-type: none"> - Grado de participación e interés de los actores vinculado al proyecto. 				

	<ul style="list-style-type: none"> - Disponibilidad y comportamiento de los recursos humanos, materiales y técnicos. - Situación financiera del proyecto. 				
Impacto	<ul style="list-style-type: none"> - Durante el proceso, prevé acciones y retos para alcanzar los objetivos propuestos mediante la implementación de los dispositivos. - Mide en la ejecución del proyecto los aspectos fundamentales: <ul style="list-style-type: none"> ○ Propiedades ○ Idoneidad ○ Efectividad ○ Eficiencia 				
Referencias: T = Totalmente / S = Satisfactoriamente / E = Escasamente / O = Otros					

Fuente: Adaptación propia en base al módulo 4 de materia La Evaluación del Aprendizaje de la carrera Lic. en Educación de la Universidad Siglo 21. Recuperado de [Los proyectos de educación a distancia 01copia.pdf](#)

RESULTADOS ESPERADOS

En base a los objetivos planteados en la propuesta de intervención, garantizar el acompañamiento y el sostenimiento de las trayectorias particulares de los estudiantes que, por diferentes situaciones educativas y de contexto, no responden a las condiciones de escolarización estipuladas, con la implementación de las estrategias pedagógicas didácticas planificadas en el plan de trabajo, se pretenden generar resultados alentadores expresados en un incremento en el nivel de conocimientos y habilidades que contribuyan a alcanzar en un 20 % la aprobación y acreditación de espacios curriculares pendientes de las trayectorias particulares de los estudiantes de 1ro. a 5to. año del I.P.E.M. N° 193. Se toma como

referencia, los datos presentados en la tabla 2: cantidad de alumnos por asignatura y curso con materias previas (I.P.E.M. N°193, Ciclo Lectivo 2018, p.14).

Es deseable, que los resultados esperados, generen una disminución en el índice de los indicadores de repitencia de cursos y de abandono escolar. También, que el 50 % de los estudiantes del 5to. año que participen de la propuesta educativa, logren completar el secundario, su finalización y titularización, Por último, se espera que la experiencia formativa, de lugar a la inclusión de los alumnos al proceso educativo, fomentando el acceso al conocimiento y el resguardo del derecho a la educación de todos.

CONCLUSIÓN

Las conclusiones de la elaboración del plan de intervención, representa una instancia de revisión y análisis para reflexionar sobre los alcances y derivaciones que genera la propuesta. Las trayectorias escolares incompletas y los factores como los índices de repitencia, abandono y cantidad de alumnos con materias previas, centran la atención sobre estos “puntos críticos” en los recorridos de los estudiantes por la escuela, siendo estos, motivos de interés y objeto de estudio que motorizan nuestra intervención.

La delimitación de esta problemática, surgen de la lectura, revisión y análisis crítico de los aportes realizados por el equipo de gestión y de los datos recabado en la etapa I a través de las reuniones con directivos, la encuesta al equipo docente y el diagnóstico de situación establecido.

Estos aspectos pedagógicos detectados ameritan ser trabajados exhaustivamente en la búsqueda de alternativas de solución, es por ello, que la programación (diseño y planificación) del plan, nos posiciona desde un lugar de privilegio como asesor pedagógico y la posibilidad de realizar aportes significativos para ser materializados en “acciones

transformadoras” con la finalidad de habilitar nuevos “escenarios de oportunidades” a los estudiantes y sus proyectos de vida, a las familias y a la comunidad educativa en su conjunto.

No se trata entonces, de normalizar las trayectorias, sino, de ofrecer, en la etapa II, alternativas de cursado enriquecidas con estrategias pedagógicas didácticas diversas y flexibles que superen modelos tradicionales de enseñanza.

Como fortalezas del plan, se podría decir que, se puntualiza en la presentación de dispositivos pedagógicos integrados tratados por campos de conocimientos disciplinares con formato alternativo de cursada inclusivos de pluricurso y valoración colegiada, focalizando el aprendizaje por competencia instrumentada en las rúbricas de evaluación. El desempeño escolar alcanzado por los alumnos, serán elementos sustanciales que evidencien la aprobación y acreditación de las asignaturas previas.

Como limitaciones de la propuesta, podría señalarse, la organización de los actuales departamentos pedagógicos por campos de conocimientos disciplinares. Esta nueva reorganización, amerita reglamentar disposiciones internas y acuerdos institucionales consensuados para su ejecución y distribución correcta. Otro punto sensible del plan, será, la selección y convocatoria de un número considerable de estudiantes que participen de la propuesta educativa. Al tener en cuenta, algunas consideraciones escolares como: frecuentes inasistencias de alumnos, bajas en la matrícula, abandonos prematuros, entre otros aspectos, se podría pensar en que estas variables, condicionarían en cierta forma, los resultados deseados.

Al momento de presentar las conclusiones finales de la propuesta (etapa III), encontrándonos actualmente en una instancia a nivel de planificación del plan, se torna dificultoso medir si los objetivos propuestos se cumplen de forma parcial o total, en relación a los resultados esperados, ya que, sólo puede medirse y verificarse una vez implementado y

finalizado el proyecto, podremos obtener información y datos relevantes sobre el impacto real del plan de intervención y su proyección a futuro.

Las reflexiones en torno a la problemática abordadas sobre las trayectorias particulares de los estudiantes del I.P.E.M. N° 193 presentadas en este trabajo, nos permite ampliar el horizonte con la mirada puesta hacia nuevas estrategias de acción. En esta línea, se recomienda continuar con la metodología de trabajo con tratamiento interdisciplinario, pero, con el agregado de la implementación del Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP).

Numerosos estudios empiricos, nos hablan de sus características, beneficia el aprendizaje por experiencias, con situaciones o problemas reales y contextualizados. Mantienen a los estudiantes motivados, los acerca a la realidad, se les presenta un reto, el de solucionar un problema. Los estudiantes trabajan colaborativamente y en grupo, deben debatir, buscar soluciones a situaciones planteadas. La integración de estas estrategias pedagógicas didácticas, se ajusta a los lineamientos y moldea las metodologías con los cuales venimos trabajando con el equipo docente y los estudiantes en entornos inclusivos para revertir las dificultades detectadas en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Finalmente, se sugiere mantener en el tiempo, a largo plazo, las acciones presentadas en el presente plan de intervención e iniciar una nueva etapa de proceso, con la implementación del ABP.

ANEXOS

En este apartado se encuentran, las actividades desarrolladas en el plan de intervención: a) Encuesta; b) Dispositivo Pedagógicos; c) Rúbrica.

1. a) “Encuesta”.

Disponible en

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSe1DDRHPwIE_Ay8DJwx0127uU

[zlhWtXrlyQawz07uYzfdAWw/viewform?usp=pp_url&entry.1545479835=-&entry.67330749=-&entry.2101785303=-&entry.1057548572=-&entry.813551184=-&entry.1753001759=-&entry.742600911=-&entry.541788490=-&entry.553545735=-&entry.1809042430=-//](https://forms.gle/2hWtXrlyQawz07uYzfdAWw/viewform?usp=pp_url&entry.1545479835=-&entry.67330749=-&entry.2101785303=-&entry.1057548572=-&entry.813551184=-&entry.1753001759=-&entry.742600911=-&entry.541788490=-&entry.553545735=-&entry.1809042430=-//)

Nota: Observación para abrir el link de la encuesta. Posicionar el cursor sobre el vínculo, luego apretar la tecla Ctrl + clic para abrirlo.

Fuente: Elaboración propia

2. b) “Dispositivos Pedagógicos”

X° DISPOSITIVO DE APOYO PEDAGÓGICO (DAP) CAMPO DE CONOCIMIENTO CIENCIAS NATURALES Y TECNOLOGÍA TECNOLOGÍA - QUÍMICA – FÍSICA – BIOLOGÍA

Campo de Conocimiento: Cs. Naturales y Tecnología	Cursos: 1° A, B, C (TM) Cursos: 1° A, B (TT)	Período XXXX	Lectivo:
Profesores: -XXXXX (Biología) -XXXXX (Tecnología) -XXXXX (Química) -XXXXX (Física)	Espacios curriculares: Biología. Tecnología. Química, Física.		

A partir de la entrega de este X° Dispositivo Pedagógico, avanzaremos con el desarrollo de temas y contenidos transversales a varias áreas que componen el Campo de Conocimiento de Ciencias Naturales y Tecnología: Biología, Tecnología, Química, Física.

Tema

CAMBIO CLIMÁTICO

¿Cómo afectan nuestros hábitos cotidianos al Cambio Climático?

En este dispositivo repasaremos el fenómeno del *cambio climático*. Cómo nos afecta social e individualmente, la relación que tiene con la producción de energía, el transporte y la industria. Cómo reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en todos estos sectores y cómo adaptarnos al nuevo orden climático.

Objetivo específico

- Optimizar el uso racional de la electricidad y el agua en un contexto de cambio climático.
- Reconocer los artefactos eléctricos que utilizan cotidianamente.
- Reflexionar sobre el buen uso de la electricidad y el agua, pero sobre todo en el hogar.
- Conocer algunas de nuestras contribuciones personales a la emisión de gases contaminantes ambientales.
- Reconocer la importancia de pasar a ser contribuyentes en la disminución de acciones que dañen el medio ambiente.
- Propiciar el desarrollo de un buen criterio para el uso adecuado de las fuentes de energía y que puedan discutir sobre qué es ambientalmente más sustentable, acercándolos al estudio de las energías renovables, problemáticas ambientales y calentamiento global.
- Analicen situaciones de la vida cotidiana en relación al fenómeno del cambio climático que le permitan la toma conciencia y brindar explicaciones fundamentadas a partir de sus propias representaciones.
- Utilicen recursos TIC como estrategia metodológica para la construcción de conocimientos relacionados con los fenómenos naturales: cambio climático.

Introducción

Mucho se habla sobre el *cambio climático*, los efectos del calentamiento global, los cambios en los vientos y las precipitaciones, el deshielo, la deforestación. También se discute sobre los efectos sobre la salud, el turismo, el aprovechamiento de la energía, el caso de la Antártida, la producción agropecuaria. En el video “Aire: Cambio Climático – Vida Cotidiana”, se propone no solo conocer las verdaderas razones de estos temas y sus efectos sobre la naturaleza y la vida cotidiana, sino también, promover una modificación de conductas y hábitos que ayudarán a mitigar sus efectos negativos. Mejorar nuestro planeta y nuestro ambiente es posible.

Te invito a ver el siguiente video:



Disponible en  YouTube: <https://www.youtube.com/watch?v=utCrQabntZw>

Cambio Climático - Vida Cotidiana | Cap.1 [Completo] | Canal Encuentro | 28:02 min. |

Como pudimos visualizar en el video, el *efecto invernadero* es un fenómeno natural pero la acción del hombre lo potencia al *emitir* grandes cantidades de *gases de efecto invernadero* a

la atmósfera. Esto produce un calentamiento de la Tierra y un cambio en el clima a nivel mundial. No existen soluciones mágicas ni inmediatas. Las políticas impulsadas por los gobiernos sólo pueden tener éxito en la medida que tomemos conciencia, que nos comprometemos. Las acciones individuales son fundamentales para detener el *calentamiento global* y el *cambio climático*. El cambio individual es un cambio colectivo.


Ejercitación



Actividad N° 1 – Materia: Tecnología

Después de haber visualizado el video observaste el video “Aire: Cambio Climático – Vida Cotidiana”, te proponemos realizar las siguientes actividades.

a). Completar el siguiente cuadro, donde debes colocar los valores de consumo de los artefactos eléctricos de tu hogar. Los electrodomésticos expresan la cantidad de energía que necesitan para funcionar en KW

Artículos	Consumes
Televisor	 (ejemplo 50 kW)
Cargador de celular	
Lámparas led	(ejemplo 9 kW)
	Total:



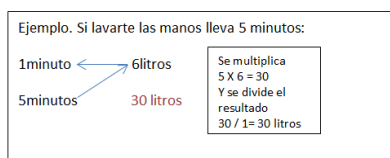
El cambio climático lo percibimos cada vez con mayor intensidad, sus efectos los sentimos en nuestra vida cotidiana. Uno de ellos está relacionado con el agua en la naturaleza. Antes se disponía de agua en abundancia para el trabajo agrícola, para el consumo humano, para los animales y para otras actividades. Sin embargo, hoy observamos que el agua es cada vez más escasa y esta situación se

¿Cómo consumimos el agua en nuestros hogares?. Observar el cuadro realizado por Cayetano Gutiérrez Pérez. Catedrático de física y química, divulgador científico, escritor y conferencista. Comparar los datos del cuadro que te presento con el consumo de agua que tienes en tu hogar.

ACTIVIDAD DOMÉSTICA	CONSUMO DE AGUA (LITROS)
LAVARSE LAS MANOS (1 MINUTO)	6
LAVARSE LOS DIENTES (1 MINUTO)	6
AFEITARSE (3 MINUTOS)	18
DUCHARSE (15 MINUTOS)	90
LAVAR LOS PLATOS (15 MINUTOS)	90
LAVAR 10 kg DE ROPA, EN 2 LAVADOS	140

b). Completa el cuadro –si falta alguna actividad más que se realizan en tu casa- incluirla y realizar un cálculo estimado de la cantidad de agua que se utiliza.

Para completar el cuadro se debe controlar el tiempo que lleva en realizar las actividades domésticas y calcular la cantidad de agua.



Actividades domésticas	Tiempo en realizar la actividad	Consumo de agua en litros
Lavarse las manos	5 minutos	30 litros
Lavarse los dientes		
Ducharse		
Lavar los platos		
Lavar las ropa		
		Totales:

Actividad N° 2 – Materia: Química

En esta actividad trabajaremos con la *huella de carbono*, el mismo, es un indicador que mide el impacto sobre el calentamiento global. Este indicador ambiental es la suma absoluta de todas las emisiones de gases de efecto invernadero, causadas directa o indirectamente por un individuo, organización, evento o producto. De acuerdo a un estudio realizado por Ingenieros de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Colombia (UN) una persona emite en promedio 1,2 toneladas de CO₂ al año, entre los mayores factores de contaminación se encuentran los residuos sólidos producidos en los hogares (81%), el consumo de energía (13%), el transporte (6 %) y la alimentación (0,3%).




- **Residuos sólidos:** Un residuo es un material que se desecha después de que haya realizado un trabajo o cumplido con su misión. Un papel usado, un envase de cartón o una botella de plástico son ejemplos de residuos sólidos.
- **Consumo de energía:** El consumo doméstico de energía o consumo de energía del hogar es la cantidad de energía que se gasta en los diferentes aparatos utilizados dentro de la vivienda, como ser el que gasta una heladera, las lámparas, televisores entre otros.
- **Transporte:** Esta energía se transformará en fuerza motriz para movernos o mover un vehículo que nos transporte. Los combustibles fósiles (carbón, petróleo, gas), a pesar de los contaminantes que desprenden durante la combustión, son la fuente de energía más usada en los transportes.
- **Alimentación:** Los residuos generados en la actividad de una cocina, tanto doméstica como profesional, son una gran fuente de contaminación ambiental, ya que es la basura donde muchos microorganismos encuentran el lugar idóneo para crecer y proliferar. La comida que viene de lo más alto de la cadena alimenticia, tiene un largo proceso que involucra energía, recursos y mucha emisión de dióxido de carbono.

a). Te proponemos completar el siguiente cuadro, suponiendo que el estudio de la Universidad Nacional de Colombia, fue realizado con tú **Huella de carbono** en tu casa.

Huella de carbono		
Factores de contaminación	Productos	%
Residuos		81%
Consumo de energía		13%
Transporte	Ej: Uso de colectivo	6%
Alimentación		0,3%

b). Ocupar cada producto del cuadro anterior y realizar la huella del carbono identificando la procedencia de la emisión del contaminante, teniendo en cuenta su trazabilidad.

Orientaciones de la actividad: ver nuevamente el video “Aire: Cambio Climático – Vida Cotidiana”, disponible en  YouTube: <https://www.youtube.com/watch?v=utCrQabntZw> (desde el minuto 09:30 hasta el 14:52).

Ejemplo: uso del colectivo, la fuente de emisión del contaminante es la quema del combustible, genera CO₂ como producto final.

Actividad N° 3- Materia: Física

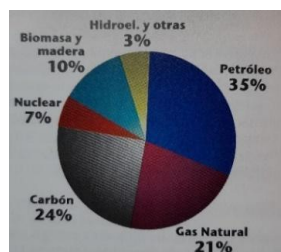
Leer el texto y a continuación, responder las siguientes preguntas. Ten en cuenta la información provista en el video “Aire: Cambio Climático – Vida Cotidiana” que venimos trabajando, es importante para complementar tus respuestas.

Lectura

El **uso abusivo** de las fuentes de energía convencionales tiene **consecuencias negativas** para el medioambiente, tanto a escala local (ciudad o localidad) como global (grandes regiones, incluso toda la Tierra).

Entre estas consecuencias en general podemos citar:

- **Agotamiento progresivo** de los recursos ya que no son renovables; se calcula que al ritmo actual de consumo las reservas de petróleo durarán unos 40 años, las de gas natural 65 años, y las de carbón 220 años.

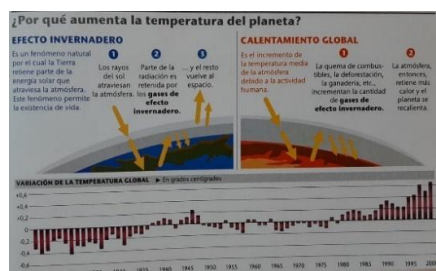


- **Efecto invernadero:** la quema de estos combustibles emite a la atmósfera una serie de gases. Entre estos gases está el dióxido de carbono (CO₂) que provoca el llamado "efecto invernadero".
- **Disminución de la capa de ozono:** el ozono (O₃) es una sustancia gaseosa, que sirve como protector ante la peligrosa radiación ultravioleta e impide que dañe la vida de los seres vivos. También es un gas de invernadero natural, permite que las otras radiaciones que penetran a la atmósfera no escapen al exterior y mantengan al planeta a la temperatura adecuada.

El ser humano ha venido utilizando una serie de compuestos, en aerosoles, espumas sintéticas y otros productos, que destruyen esa capa de ozono que protege la Tierra. Los compuestos más peligrosos son los clorofluorocarbonos (CFC), que al llegar a la atmósfera reaccionan con el ozono haciéndole perder un átomo de oxígeno y la capacidad de filtrar los rayos ultravioletas (UV) del Sol. La región en que ocurre este fenómeno se llama **agujero de ozono**.

Un fenómeno natural preocupa al mundo: el **calentamiento global**, con su efecto directo, el **cambio climático**, que pone en riesgo el futuro de la humanidad.

Científicos reconocidos están de acuerdo en que el aumento de la concentración de gases (efecto invernadero) en la atmósfera terrestre provoca **alteraciones en el clima** y coinciden también en que esas emisiones han aumentado descontroladamente desde la Revolución Industrial.



Luego de leer con atención el texto, te invitamos a responder las siguientes preguntas:

- ¿Cuál es la causa de los problemas ambientales en general?.
- Citá algunas consecuencias del uso abusivo de la energía y explícalas.
- ¿Por qué entendés que es preocupante la disminución de la capa de ozono?.

- d) ¿Sabés lo que son las “energías renovables”? ¿Has escuchado hablar de ellas?. ¿Podés mencionar algunas?.
- e) ¿Por qué crees que aún no están tan difundidas las “llamadas energías limpias”?.

Actividad N° 4 – Materia: Biología

Teniendo en cuenta las conductas y hábitos que podríamos incorporar para mitigar (significa: atenuar o suavizar una cosa negativa) los efectos perjudiciales al ambiente, considerando, además, el mensaje general que se transmite en el video que estuvimos trabajando sobre “*Reducir el cambio climático, es un trabajo de todos*”, te propongo a continuación, que realices la siguiente actividad:

a). Registrar distintas acciones o situaciones que puedas realizar en tu casa y que creas conveniente hacer, como un aporte significativo individual para minimizar los efectos que impactan al calentamiento global de la Tierra. Un ejemplo, podría ser, desenchufar todos los artefactos eléctricos que no uses y registrar esa acción.

b). El registro de las acciones o situaciones lo puedes hacer mediante el empleo de (elegir una opción):

1. Usando el celular modo video. Filmar la acción/es (solamente 20 segundos explicando la misma con tu voz mientras filmas. Para que quede un registro completo, incluir tu voz en el video diciendo tu nombre y curso al que perteneces).

2. Usando el celular modo grabadora de voz. Grabar un audio describiendo la acción/es (solamente 20 segundos explicando con tu voz mientras grabas. Para que quede un registro completo, incluir tu voz en el video diciendo tu nombre y curso al que perteneces)

3. Usando el celular modo cámara. Fotografiar la acción/es (sacar 3 fotos de distintos planos. En una hoja incluí o pega las fotos y realizar las explicaciones correspondientes sobre la acción o acciones que elegiste de forma escrita).

Ejemplos de situaciones o acciones:



3. Volante informativo. Diseñar un volante con recomendaciones. En una hoja realizar el diseño del volante incluyendo un título, símbolos o gráficos y textos con las recomendaciones o sugerencias (Lo puedes hacer en la computadora o dibujándolo). Sacar una foto del diseño para digitalizar y enviar el trabajo por e-mail.

Fecha de entrega del X Dispositivo Pedagógico: XXXXX Espacios de los DAP: XXXXX Días y horarios de profesores de C.C.Cs.Nat.yTec. para la asistencia al espacio y consultas de los estudiantes:
Días: XXXXX Horarios de cursada: XXXXX Lugar: XXXXX

Fuente: Elaboración propia

4. c) “Rúbrica”

Rúbrica de evaluación del desempeño de los estudiantes

RÚBRICA	ML (Muy Logrado)	L (Logrado)	P (Pendiente)	O (Otros)
ORALIDAD, LECTURA Y ESCRITURA				
Interpreta los intercambios comunicativos				
Organiza, resume y sintetiza información				
Interpreta información en textos continuos y discontinuos, tablas, esquemas, videos				
ABORDAJE Y RESOLUCIÓN DE SITUACIONES PROBLEMÁTICAS				
Identifica información relevante de la situación problemática				
Selecciona un procedimiento de resolución				
Justifica y fundamenta los procedimientos utilizados				
PENSAMIENTO CRÍTICO Y CREATIVO				
Formula y construye argumentos pertinentes				
Elabora conclusiones razonadas y fundamentadas				
Propone soluciones de mejora innovadoras				

TRABAJO COLABORATIVO				
Trabaja en equipo asumiendo con responsabilidad el rol que le fue asignado				
Mantiene comunicación con sus pares, considera sus opiniones y la de otros punto de vista				
Participa junto a sus compañeros en las tareas asignadas y acepta las orientaciones de los profesores				
COMPROMISO Y RESPONSABILIDAD				
Entrega las producciones en tiempo y forma				
Asiste de forma regular a los espacios alternativos de aprendizajes				
Asume la responsabilidad que le demanda los estudios para avanzar en los trayectos escolares				

Fuente: Adaptación propia en base al módulo 3 de materia La Evaluación del Aprendizaje de la carrera Lic. en Educación de la Universidad Siglo 21. Recuperado de [Estrategias de evaluación, rúbricas 03.pdf](#)

REFERENCIAS

Ander- Egg, E. (2000): Metodología y práctica de la Animación Sociocultural. Madrid, España: CCS.

Carrión Rosende, I. y Berasategi Vitoria, I. (2010). *Guía para la Elaboración de Proyectos*. Recuperado de http://www.pluralismoyconvivencia.es/upload/19/71/guia_elaboracion_proyectos_c.pdf

Castillo Arredondo, S. (2002). Evaluación educativa de aprendizaje y competencias. Madrid, España: Pearson.

Díaz Barriga, Á. (2005). El docente y los programas escolares. Lo institucional y lo didáctico. Barcelona: Pomares S.A.

Diccionario de las Ciencias de la Educación (1996). Evaluación [definición]. S/d.

Edelstein, G. E. (1991). La práctica de la enseñanza en la formación docente. Buenos Aires: Kapeluz.

Edelstein, G. E. (2011). Formar y formarse en la enseñanza. Buenos Aires: Paidós.

Engëstrom, Yrjö y Kallinen, Timo (1988): «Theatre as a Model System for Learning to Create», en The Quarterly Newsletter of the Laboratory of Comparative Human Cognition, vol. 10, n.º 2, abril. Disponible en <http://lchc.ucsd.edu/Histarch/ap88v10n2.PDF>

Esteve, José María (2006): «Identidad y desafíos de la condición docente», en Emilio TENTI FANFANI (comp.), El oficio del docente. Vocación, trabajo y profesión en el siglo XXI. Buenos Aires: IIPE-UNESCO sede Buenos Aires / Fundación OSDE / Siglo XXI.

Figuroa, (2005, p. 29) en Universidad Siglo 21.

Foucault, M. (2002). Vigilar y castigar. Traducción de: Aurelio Garzón del Camino. Argentina: Editorial Siglo XXI.

Geertz, C. (1987). Hacia una teoría interpretativa de la cultura. "La descripción densa". En La interpretación de las culturas. Mexico: Gedisa.

Giojala, (2017) en Universidad Siglo 21.

[Imagen sin título modelo escolar]. (s. f.). Recuperado de <https://bit.ly/2Mqh9m0>

Matus, C. (1987). Adiós, señor presidente. Planificación, anti planificación y Gobierno. Caracas, Venezuela: Pomaire Ensayos.

Pérez Gómez, Á. I. (1995). La escuela, encrucijada de culturas. Revista Investigación en la Escuela, (26), 7- 24. Recuperado de

<https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/59647/La%20escuela%2c%20encrucijada%20de%20culturas.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Ponce, (2018) en Universidad Siglo 21.

Rogers, C. (1986). Libertad y creatividad en la educación. Barcelona, Paidós.

Rojas, (2018) en Universidad Siglo 21.

Sabino, C. (1996). El proceso de la investigación. Buenos Aires: Lumen/Humanista.

Terigi, F. (2005). Después de los noventa: prioridades de la política educativa nacional. ¿Cómo superar la desigualdad y la fragmentación del sistema educativo argentino? Buenos Aires, Argentina: IIPE, UNESCO.

Terigi, F. (28, 29 y 30 de mayo de 2007). III Foro Latinoamericano de Educación Jóvenes y docentes. La escuela secundaria en el mundo de hoy. Los desafíos que plantean las trayectorias escolares. Fundación Santillana.

Terigi, F. (2009). “Las trayectorias escolares, del problema individual al desafío de política educativa”. Ministerio de Educación de la Nación, Buenos Aires.

Terigi, F. (2010). El fracaso escolar desde la perspectiva psicoeducativa: hacia una reconceptualización situacional. Disponible en <http://www.rieoei.org/rie50a01.pdf>. Las trayectorias escolares. Del problema individual al desafío de política educativa.

Universidad Siglo 21. (2020). Licenciatura en Educación. Material de estudio de la asignatura La Evaluación del Aprendizaje. Módulo 3. Recuperado de [Estrategias de evaluación, rúbricas 03.pdf](#), Módulo 4. Recuperado de [Los proyectos de educación a distancia 01copia.pdf](#)

Vasilachis de Gialdino, I. (coord.) (2007). Estrategias de investigación cualitativa. Buenos Aires: Gedisa.